

VISTO:

El viaje a la ciudad de Buenos Aires de la Bibliotecaria María Eugenia Moreyra y la Lic. Natalia González, ambas empleadas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

que este viaje se realizará con motivo de participar en el X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR;

que la Bibliotecóloga Elida Elizondo presentó una nota solicitando se abonen los pasajes y 1 día de viáticos a la Bibliotecaria María Eugenia Moreyra y la Lic. Natalia González con fondos de un Proyecto de investigación por ella recibido;

que corresponde abonar viáticos por los gastos realizados en el marco del viaje;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la Bibliotecaria María Eugenia Moreyra y la Lic. Natalia González los gastos descritos en la Planilla Anexa 1 de esta resolución, por su viaje con motivo de participar del X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR;

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos del Proyecto Consenso del Sur (Políticas Univ.)

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 24 SEP 2014
RESOLUCIÓN N° 1307
e.s.

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRÍZ BIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° **1307**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
23-sep-14	RECIBO	María Eugenia Moreyra	REINTEGRO PASAJE	\$ 860,00
23-sep-14	RECIBO	María Eugenia Moreyra	VIATICO	\$ 500,00
23-sep-14	RECIBO	Natalia Gonzalez	VIATICO	\$ 500,00
23-sep-14	RECIBO	Natalia Gonzalez	REINTEGRO PASAJE	\$ 860,00
				\$ 2.720,00

Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES